

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 15 de Junio de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La división de la provincia de Canarias

Algo que con ella se relaciona.

En el extenso y luminoso alegato que en defensa de los derechos de la Capital de la provincia publicó la Sociedad Económica de Santa Cruz de Tenerife bajo el título de Problemas de Canarias, obsérvese que apenas se toca un punto importantísimo, que es de gran interés poner en claro para mayor justificación de los títulos que dicha ciudad ostenta para continuar ejerciendo la hegemonía en el archipiélago canario.

Nos referimos á la importancia relativa de las islas de Tenerife y Gran Canaria; de las ciudades de Santa Cruz y de Las Palmas.

Entremos desde luego en materia, y hagamos constar, en primer término, sin ambages, ni rodeos, que la isla de Tenerife es superior á la de Gran Canaria:

Por su extensión: 1.946 contra 1.376 kilómetros cuadrados.

Por su población: 138.008 contra 127 mil 471 habitantes.

Por el número de poblaciones urbanizadas de relativa importancia, Santa Cruz, La Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod, frente á una sola, Las Palmas.

Por la feracidad de su suelo. Por la mayor extensión de las zonas de cultivo.

Sobre dichos extremos no hay que insistir. Basta abrir los ojos, pasear uno y otro territorio, comparar y juzgar.

Los mismos canarios lo reconocen y jamás han intentado la prueba en contrario.

Si tan gran diferencia existe entre una y otra isla, consideremos cuánto mayor no será cuando en un plazo, que bien próximo se vislumbra, empiece á fluir agua en abundancia de las entrañas del nevado Teide merced á los trabajos de alumbramiento que «The Tenerife's Water and C.» se propone emprender; convirtiéndose desde entonces en regadío extensas y ricas zonas de cultivo.

Pasemos al segundo punto, que debe dejarse sentado: La ciudad de Santa Cruz de Tenerife tiene más importancia y, es más que probable, la tendrá siempre que la ciudad de Las Palmas.

Esto parecerá á muchos una paradoja; y, sin embargo, nada más exacto. Reflexionemos.

La importancia de una población no depende de las disposiciones, á veces arbitrarias, de la ley municipal.

Dos pueblos limítrofes tendrán siempre la misma importancia comercial, industrial y agrícola, ya formen dos municipios separados, ya uno solo. Eso es innegable.

Apliquemos la teoría.

Hay en Gran Canaria una población que se llama Las Palmas con 33.678 habitantes y otra denominada Puerto de la Luz con 10.839, distante de aquella 5 kilómetros, y formando ambas un sólo todo administrativo, un sólo municipio, con 44.517 habitantes.

Hay en Tenerife una población llamada Santa Cruz, con 38.419 habitantes, y otra, que se denomina La Laguna, con 13.074, distante de aquella 6 kilómetros, y que, formando ambas un sólo núcleo de población con 51.493 habitantes, aparecen, sin embargo, por disposición administrativa, como dos entidades diversas.

Ahora bien: ¿qué núcleo es más importante? ¿Será justo dividir lo que la naturaleza, la historia, las relaciones comerciales y sociales han unido y hacer comparaciones entre el total de uno de los núcleos y una parte sola del otro?

¿El núcleo Santa Cruz Laguna no es claramente superior al formado por Las Palmas-Puerto de la Luz?

¿Una sola entidad del primer núcleo, Santa Cruz, no excede en 4.741 habitantes á otra del segundo, Las Palmas?

Que nuestras apreciaciones están fundamentadas no puede dudarse.

Santa Cruz y la Laguna forman un sólo núcleo de población, no arbitrario, sino real y positivo.

Ambas se hallan unidas por el teléfono, el telégrafo y un tranvía eléctrico, que cada hora recorre en inverso sentido, repleto de viajeros, el trayecto que las separa.

Muchos de los comerciantes y empleados de Santa Cruz han fijado su residencia en la Laguna: gran parte de la población de aquella se traslada á ésta en el verano y, ya baje ó suba diariamente, ya por teléfono, atiende á la marcha de sus asuntos.

¿Necesitase más para que formen una sola entidad, un solo cuerpo social y económico?

Otro punto: movimiento comercial.

También por este respecto tiene supremacía Santa Cruz si se atiende al número de toneladas y los vapores que anualmente visitan su puerto y al de viajeros que conducen.

En efecto; los buques de vapor entrados en Santa Cruz en 1905 tenían 6.418,121 toneladas y conducían 184.463 pasajeros. Los de vapor entrados en Las Palmas en el mismo año solo tenían 4.674,780 toneladas, llevando á bordo 116,343 pasajeros.

La supremacía es evidente. El número de toneladas ha sido siempre el barómetro que indica la importancia mercantil de un puerto. A nadie se le ha ocurrido decir, que el de Hamburgo es superior al de Londres porque entren en aquél mayor número de vapores, siendo así que en el de toneladas le es muy inferior.

Aun cuando esto es indudable no queremos rehuir la cuestión.

Llevémosla al mismo terreno contrario y afirmemos sin vacilar: que la pequeña diferencia que actualmente existe á favor de Las Palmas, cuánto al número de vapores, apenas durará cinco años más, empezando desde esa fecha, ya bien próxima, á invertirse los términos y obtener Santa Cruz una positiva ventaja, que aumentará de año en año.

No se necesita ser adivino para así afirmarlo. Todo es cuestión de un cálculo sencillo aplicable de continuo á cuestiones análogas. Veamos.

Cuadro comparativo del número de vapores entrados en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas desde 1883 á 1905 inclusivos.

Table with 3 columns: Años, Santa Cruz, Las Palmas. Rows from 1883 to 1905.

De este cuadro aparece, que desde el año 1883, en que empezaron las obras del puerto de la Luz ó de Las Palmas, hasta el de 1894, creció rápidamente su importancia comercial, llegando á contar en ese año casi doble número de vapores que el de Santa Cruz.

A partir de aquella fecha, que puede considerarse como el zenit de su apogeo en relación con su rival, y sin que dejara de crecer en absoluto de año en año, ha visto disminuir poco á poco su su-

premacía, como se puede observar por el siguiente estado:

Tanto por ciento de diferencia en favor de Las Palmas, con relación al número de vapores entrados en Santa Cruz de Tenerife.

Table with 4 columns: En, 1894, el, 87 p8. Rows from 1894 to 1905.

Ahora bien, ¿será aventurado suponer, en vista de estos datos, que en el año de 1912 la diferencia ha de quedar reducida á cero?

Teniendo presente las contrariedades con que ha luchado el puerto de Santa Cruz, á saber: la desesperante lentitud de las obras, el cólera en 1893, la rotura del dique sur en 1902, hay que reconocer, que son muy especiales las condiciones naturales del mismo cuando á tanta altura se ha elevado, que es hoy por el tonelaje de los buques que en él anclan uno de los más importantes del mundo.

¿Y á un puerto de estas condiciones se le puede negar que ostente con derecho propio el título de Capital de las Canarias?

¿Quién podrá calcular lo que crecerá en importancia cuando, dentro de pocos años, se ejecute y termine el gran puerto cerrado que el Gobierno de Su Majestad le ha ofrecido solemnemente?

¿Cómo se extenderá entonces la Ciudad! ¿Cómo aumentará su riqueza! ¿Cómo crecerá el número de sus habitantes, sobre todo si viene pronto el riego (que de seguro vendrá) á fertilizar los extensos y fértiles terrenos que la rodean!

Convengamos en que la isla de Tenerife y el puerto de Santa Cruz tienen ante la vista un porvenir halagüeño, un horizonte deslumbrador, que ningún estadista puede desconocer.

Convengamos en que no sería medida de buen gobierno dividir hoy lo que mañana, forzosamente, habría de unirse, y en el mismo sitio.

Convengamos en que tales medidas, lejos de calmar las pasiones contribuirían á exaltarlas, lejos de unir dividirían más, lejos de apretar vínculos los aflojarían.

Dejemos seguir la nave su curso cargada con el bagaje de nuestra historia regional.

Triste es, en verdad, tener que confesar ante el mundo estas pequeñas rencillas. De desear es que terminen para siempre.

¿Acaso hay para ello obstáculos insuperables? Con resignarse cada pueblo á poseer con ánimo tranquilo lo que de antiguo viene disfrutando, basta y sobra.

¿Acaso es deprimente la situación de Las Palmas dentro de la vida regional de Canarias? ¿No tiene un Tribunal, el de la Audiencia, cuya jurisdicción se extiende á Tenerife y á todas las demás islas? ¿No tiene un Obispado independiente del de Tenerife? ¿No tiene una Comandancia de Marina de igual categoría que la de Santa Cruz? ¿No cuenta en otros ramos con otros centros, que si bien subordinados á los de Santa Cruz gozan de relativa independencia, como la Delegación gubernativa, la Administración subalterna de Hacienda, el Gobierno militar y una Oficina de obras públicas? ¿No puede tener eventualmente la capitalidad militar cuando por ausencia del Capitán General, recaiga el mando en el General de División, que reside en Las Palmas, si es de mayor antigüedad que el de Santa Cruz?...

Por otra parte, esa merma de capitalidad, que poseen Santa Cruz y la isla

de Tenerife en que radica, ¿acaso puede decirse que se ostenta sin derecho, cuando probado está con cuán legítimos títulos gozan de tal prerrogativa, ya se atiende á la historia de las mismas, ya á su importancia, ya á su supremacía indiscutible, ya á las especiales condiciones de vida y progreso con que se están desarrollando?

Terminemos con una declaración. No mueve nuestra pluma ninguna pasión innoble.

Somos los primeros en alegrarnos de la prosperidad de la ciudad de Las Palmas. Ella forma parte de esta región atlántica; respira nuestro aire, goza de nuestro cielo.

A través del brazo de mar que de ella nos separa la enviamos un saludo cariño y la felicitamos por su engrandecimiento y rápido progreso. No es la primera vez, que de ella hemos publicado merecidos elogios.

Pero, los hechos tienen una fuerza incontrastable; la verdad se impone, no puede menos de reconocerse, que Santa Cruz no se ha quedado atrás en ese movimiento de avance, que en el último decenio ha recuperado lo perdido en el anterior, que su prosperidad es grande, que progresa visiblemente, que se transforma, embellece y extiende con rapidez, y que se encuentra en condiciones, según demostrado queda, de alcanzar un grado de prosperidad á que no es probable llegue Las Palmas.

(De El Tiempo.)

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor con responsabilidad) Madrid 14-22'30

Cotizaciones de Bolsa BOLSA Deuda perpetua 4 p8 interior, á 82'80. Acciones Banco de España á 449'00. Amortizable 5 p8, á 100'50.

CAMBIOS Londres, vista, á 28'12 por £. París, vista, á 11'85 p8 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 92'20. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 261'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 383'00. Delgado.

Para el "Asilo Victoria"

DONATIVOS

(Continuación)

Sres. Lecuona y C.ª, 2 caquimomos, 1 abanico japonés, 1 pequeño candelero, 3 juegos timbres eléctricos, 2 bandejas, 4 ceniceros.—Un desconocido, 3 estuches conteniendo 9 cajas de polvos, 3 frascos Bhumquins, 6 cajas de jaboncillos.—«La Corona» (dulcería), 1 caja estuche fantasía.—D. José Mora y Trujillo, 2 cajas de jaboncillos.—Uno de Arico, 1 docena espejos pequeños, 2 docenas indispensable dorados.—D. Manuel Cabrera, 2 boinas de paja fina para niños, un cinturón de raso negro con hebillas doradas, 3 frascos de Agua Colonia.—D. José Izquierdo, 1 docena de boinas, 6 quitasoles, 21 docenas piezas de encajes.—D. Juan Quintero y C.ª, 6 botellas vino ferruginoso quinado, 6 azucareras porcelana conteniendo dulces, 2 copas grandes de dulces, 2 cejitas de almendras garapiñadas.—Alexandre hermanas, 1 reloj en suestuche, 1 figura de terracota, 2 figuras perros mayólica, 1 jarrón de terracota.—D. Manuel Fera y Sra., una oleografía de la Inmaculada, 1 idem de Nuestra Sra. de la Soledad, 3 tazas y platos China con bombones, 3 cajas jaboncillos franceses.—Señorita María Cross y Costa, 1 licorera.—Doña Juana Rodríguez, viuda de Yanes, 1 par figuras biscuits.—Don Antonio Vandewalle y Sra., 1 album para retratos, 1 magnifico quinqué con pantalla.

(Se continuará)

Hojas declaratorias

de las mercancías sujetas á los arbitrios municipales. De venta: Imprenta de Molowny.

La Merelly

La bellísima y famosa compañera del estafador Calley, vuelve á ser una figura de actualidad en Francia.

Hace poco tiempo firmó un contrato con un domador de leones, comprometiéndose á entrar en la jaula y ayudar al domador en sus peligrosos ejercicios, de los cuales, el más notable consistía en la entrada de la Merelly en la jaula, sola. Una vez allí, acariciaba á las fieras, y se reclinaba en una chaiselongue



Y se había la Merelly habituado al peligroso ejercicio, cuando la otra noche, y en el momento de irse á reclinar en el tapizado banco, como de costumbre, una leona enfurecida se arrojó sobre ella, desgarrándole el muslo por su parte superior y lo hubiera pasado mal la aventurera, si á sus horrosos gritos y á los del público, no se hubiera percipitado el domador sobre la leona, armado de un tridente, logrando reducirla, salvando á la Merelly con gran valor de una muerte trágica y sangrienta.

FOR EL MUELLE

UN PELIGRO

Lo dijimos, y así ha sucedido. Hace días denunciarnos á la policía que en el pescante que en el dique sur hay para el servicio de los viveros, se entretienen en jugar varios niños, con grave exposición de caer al mar.

Ayer, un joven de los que allí van á tales juegos, de los cuales parece que no se ha enterado aún la policía, cayó al mar y de no haber sido auxiliado, tal vez hoy se lamentara una desgracia por culpa de los guardias de servicio en el muelle.

De nuevo pedimos más vigilancia.

Nueva sección de Reformas sociales

La Gaceta ha publicado un Real decreto del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea en el Ministerio de la Gobernación, y dependiente de la Subsecretaría del mismo, una sección especial de Reformas sociales, la cual tendrá por objeto principal servir de punto de enlace y relación entre el Instituto de Reformas sociales y el Ministerio mencionado.

Art. 2.º El jefe de esta sección especial lo será el secretario general del Instituto de Reformas sociales, y despachará directamente con el subsecretario ó con el ministro los asuntos de su departamento. En sus ausencias y enfermedades le sustituirá el auxiliar de la Secretaría general que se designe, al tenor de lo dispuesto en el art. 144 del Real decreto de 15 de Agosto de 1903.

Art. 3.º Se destinará á esta sección el personal auxiliar de este Ministerio que se estime conveniente, atendidas las necesidades del servicio.»

## Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

### Los liberales

Madrid 14.—22.16.—El martes de la próxima semana se reunirán, en asamblea magna, los liberales.

En ella se tomarán acuerdos relacionados con la presente actitud de abstención del partido en las tareas legislativas.

La opinión más generalizada es la de que los liberales cesarán en su abstención concurriendo a las Cortes donde harán ruda campaña al Gobierno del señor Maura.

### Por Nakens

Madrid 14.—22.35.—Desde la Coruña dicen que mañana, habrá paro general, organizándose una imponente manifestación de todas las clases sociales y partidos políticos, con objeto de pedir al Gobierno, por mediación del Gobernador civil de aquella provincia, el indulto de Nakens.

### Sobre la emigración

Madrid 14.—22.55.—Entre los asuntos tratados en el último Consejo de Ministros, está el del proyecto de ley que a las Cortes presentará el Ministro de la Gobernación sobre la emigración, el cual fué leído y aprobado.

### En Alemania.—Expulsión regia.

Madrid 14.—23.25.—Desde Berlín participan que el Emperador de Alemania ha expulsado del Imperio a Enrique de Prusia que marchó al Egipto.

Ignórense las causas de esta grave resolución del Kaiser, que está siendo comentadísima por toda la prensa de Europa.

### Canarias en el Senado

Madrid 14.—23.25.—En la Sesión de hoy del Senado, el Senador señor Díaz Moreu, abogó por que las islas Canarias sean artiladas, hasta ponerlas en condiciones de positiva defensa y evitar así, en cualquier conflicto internacional, que sirvan de abrigo a ninguna escuadra extranjera.

### Viaje de Reyes

Madrid 14.—23.55.—Desde París anuncian la llegada de los reyes de Dinamarca.

Los despachos añaden que el recibimiento hecho a los augustos viajeros ha sido grandioso, comparándolo al que se dispuso a D. Alfonso XIII.

El Presidente de la República francesa y sus regios huéspedes, fueran delirantemente ovacionados.

### La conferencia de la Haya

Madrid 14.—23.55.—Desde Holanda comunican que habiendo llegado ya todos los comisionados de las Naciones adheridas al primer congreso de la paz, mañana se inaugurarán las sesiones de la Conferencia de la Haya.

En el mundo diplomático se espera con grandísimo interés el resultado de estos importantísimos debates.

### Subelevación sangrienta

Madrid 14.—24.18.—Llegan informes de las autoridades de la Guinea portuguesa en los que se detallan los graves sucesos allí ocurridos, durante estos últimos días.

Ha estallado una importante subelevation de los naturales. Los sublevados asesinaron a casi todos los oficiales de la guarnición.

Han causado triste efecto en Portugal estas alarmantes noticias.

### Un incendio

Madrid 14.—24.18.—En el Hospital general de esta Corte estalló un violentísimo incendio.

Se hundieron varias salas de los pisos altos. Milagrosamente fueron salvados los enfermos.

Créese que el incendio haya sido casual.

Delgado.

### Alumnos distinguidos

Con brillantes notas, cinco sobresalientes, ha aprobado el tercer año del Bachillerato en el Colegio de Segunda Enseñanza de esta Capital, el alumno pensionado del Excmo. Ayuntamiento, Estanislao López de Vergara y Larraondo.

También, el hermano de Estanislao, Antonio, ha obtenido cinco sobresalientes en las asignaturas del primer año.

Nuestra felicitación entusiasta a aquellos jóvenes, que hacemos extensiva a su padre, nuestro buen amigo D. Juan López de Vergara y Alberto.

Per falta de espacio dejamos para el lunes próximo, las notas que teníamos preparadas, hablando de los exámenes practicados en el Establecimiento de 2ª Enseñanza, por los alumnos procedentes de la Escuela Superior de niños.

## Movimiento de población

Provincia de Canarias

Mes de Abril

Población calculada en 1.º de Enero de 1907: 397.264.  
Nacimientos, 1089.  
Varones, 567. Hembras, 522.—De ellos 74 ilegítimos.  
Natalidad por 1000 habitantes, 2'74.  
Matrimonios, 167. Nupcialidad por 1000 habitantes, 0'42.  
Defunciones, 527. Mortalidad por mil habitantes, 1'33.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Mes de Mayo

Población calculada en 1.º de Enero de 1907: 45.145.  
Nacimientos, 78 Varones, 54. Hembras, 34.—De ellos 3 ilegítimos.  
Natalidad por 1000 habitantes, 2'09.  
Matrimonios, 5. Nupcialidad por mil habitantes, 0'12.  
Defunciones, 52. Mortalidad por mil habitantes, 1'23.  
Aumento de población, 36.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Cablegramas oficiales

Requisitoria

Gobernador de Málaga a Gobernador Tenerife.

12—20'10

Habiendo desaparecido de esta provincia los subarrendadores de una mina, don Severiano García Gusano y don Ambrosio Martínez, en cuyas obras ocurrió un accidente de trabajo grave, sin cumplir dichos señores ningún requisito que la ley precisa, interés de V. S. se sirva ordenar por medio anuncio *Boletín* y medios que disponga en formándose si residen en esa provincia los referidos patronos.

Un incendio

Delegado del Gobierno en Las Palmas al Gobernador civil.

14—17'30

Hoy se ha producido un incendio en el pueblo de Gáldar, en una casa propiedad de D. Antonio Hernández Saavedra, situada en el barrio llamado «Angofe».

El incendio que destruyó por completo el edificio, maderas en él depositadas y todo el mobiliario, se supone fué causado por un descuido del mayordomo. No hubo desgracias que lamentar, pero las pérdidas materiales son de gran consideración.

Ni el edificio ni el mobiliario se hallaban asegurados.

## SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

## Notas municipales

En la contaduría del Ayuntamiento, se encuentran de manifiesto los padrones formados por dicha dependencia de varios arbitrios municipales, a fin de que los contribuyentes interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen convenientes.

No nos cansaremos de aplaudir la campaña de salubridad que ha emprendido el veterinario auxiliar Sr. Rojas, con el pescado que se expende para el consumo público.

Si el celo de este funcionario tuviera muchos imitadores dentro del municipio, alguna seguridad habría en la clase y calidad de las substancias alimenticias que aquí se expenden.

Conformemosnos con la obra del Sr. Rojas.

Ayer tarde, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, se vió y discutió por las personas convocadas al efecto, la proposición presentada por el concejal Sr. Fernández, sobre el problema de nuestras franquicias.

Hasta muy cerca del oscurecer duró la discusión que fué aplazada hasta el lunes de la próxima semana.

## Teatro Principal

Sección cómico-lírica

Función para el 16 de Junio

PROGRAMA

Sinfonía.

La zarzuela en un acto,

Para casa de los padres

La graciosísima comedia en un acto,

LA CRIATURA

y la hermosa zarzuela en un acto,

LA SEGUNDA TIPLE

A las 8 y media.

Se prepara el estreno de la obra de costumbres canarias, de *Crosita*

EN LA CIUDAD Y EN LA ALDEA

## ASILO «VICTORIA»

### La primera piedra

Las distinguidas Sra. Presidente y damas de la junta de aquel instituto de beneficencia, nos hacen la merced de suplicarnos que, en sus nombres, roguemos a las demás señoras que a aquella piadosa obra se han unido, no dejen de concurrir al acto solemne de la colocación de la primera piedra, que revestirá toda la brillantez que en estos acontecimientos plausibles, ponen el entusiasmo de organizadores y colaboradores.

El Sr. Alcalde, dando pruebas de su amor por los adelantos y progresos de esta ciudad, ha dispuesto, con plácemes generales, que la banda de música del municipio, amenice aquel acto.

Como habrán visto nuestros lectores, son muchos los donativos que la caridad ha hecho al Asilo Victoria, para la subasta al martillo que en la Alameda del Príncipe se viene celebrando.

## Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sanz núm. 1, esquina a Imeldo Serís.

## LOS QUE VIAJAN

Por informes telegráficos de nuestro querido compañero Delgado Barreto, sabemos que ayer llegó a Madrid, sin novedad, nuestro muy querido y buen amigo D. Eulogio Gómez Trujillo.

Para satisfacción de su distinguida familia y numerosos amigos, nos congratulamos de consignarlo en estas columnas.

En el vapor «Segura» que llegó hoy a este puerto, ha regresado de América nuestro estimado amigo D. Antonio García Oramas.

Sea bienvenido.

## NOTAS MARÍTIMAS

Los vapores que hicieron ayer escala en el puerto de esta Capital, condujeron 895 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habían entrado 7 vapores con 1.056 pasajeros.

El vapor inglés «Segura», procedente de la Habana, ha traído para esta isla 147 pasajeros de la Gran Antilla.

LA «CRUZ ROJA»

## RÉGIMEN PROVINCIAL

Nos facilitan las noticias siguientes:

Por cartas que ha recibido del Excmo. Sr. Secretario General de la Asamblea suprema de La Cruz Roja Española, el digno Presidente de la Comisión de esta capital nuestro particular amigo D. Antonio Vivanco, se conocen ya algunos de los artículos que afectan a esta Provincia, del nuevo Reglamento general de aquella asociación recién aprobado por el Ministerio de la Guerra.

El artículo 52 de ese Reglamento establece en las Capitales de Provincias, el domicilio de las comisiones provinciales; el 55 determina que teniendo en cuenta su especial situación topográfica, las comisiones de Las Palmas y Santa Cruz de la Palma se denominarán *Insulares Centrales*; el 83 crea en las Capitales de Provincia el cargo de Delegado regional; y el 202 una medalla de bronce para premiar servicios muy especiales en epidemias, inundaciones, naufragios, etc., etc.

Además, por este título de provincial, usará en su escudo la expresada institución, el de la provincia de Canarias, izándose el pabellón nacional en lugar de la insignia de la Cruz Roja, que en tiempo de campaña flameará con aquél en una misma asta.

Las comisiones que hoy se llaman locales y que residen en cabezas de partido, cambiarán aquella denominación por la correspondiente al partido en que radican, haciéndose también, por el reciente reglamento, algunas alteraciones en las juntas de gobierno, siendo nombrado el presidente de la provincial por la Asamblea Suprema.

## Se venden solares

y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4-326

## Notas orotavenses

Leemos en *El Defensor*, del 12:

«Según nos informan y de público se dice, en las primeras horas de la noche del domingo último, y muy próximo a la Capilla de la Cruz, situada en la calle de las Cabezas del vecino puerto, Adolfo Jordán Castilla, que se encontraba en casa de un amigo, observó que en la calle era maltratado un joven por Florencio Mesa García, y al querer reconvénirle de lo que estaba haciendo, pues el maltratado era de menos disposiciones que el Florencio, éste entonces acometió cuchillo en mano al Adolfo Jo dán, y no obstante haber huído hacia el interior de la casa, fué alcanzado por aquel, hiriéndole gravemente por la espalda.

El herido según nuestras noticias, continúa de bastante cuidado.

Conducido por la Guardia civil ha ingresado en la cárcel del partido, el detenido Florencio Mesa García.

En el juzgado de instrucción de este partido se instruye el correspondiente sumario.»

## Varias noticias

Ayer falleció en esta Capital, la apreciable señora Doña Josefa Martín Pérez.

A sus doloridos esposo é hijos, así como a la demás familia de la finada, les damos, nuestro sentido pésame.

También ha fallecido el anciano padre de D. Juan Benítez, antiguo cajista de nuestro colega el *Diario de Tenerife*, a quien, como a la familia del fallecido, le expresamos nuestra condolencia.

Con brillantes notas ha practicado los ejercicios de prueba de curso en la Universidad de Barcelona, nuestro joven paisano don Tomás Zerolo Alvarez.

Lo celebramos.

Sobre asuntos relacionados con la proyectada exposición de gana-

dos, conferenció ayer en esta Capital con el comisario regio de Agricultura D. Juan Febles é Ingeniero Agrónomo de esta provincia señor Menéndez, el Sr. Marqués de Celada, Presidente de la Cámara Agrícola de la Laguna.

Copiamos del *Diario de Tenerife*, de ayer:

«Por el primer correo que salga para la Península serán enviados a la aprobación superior los planos y presupuestos, reclamados por el Gobierno, de las obras que habrán de ejecutarse en la finca adquirida para la instalación de la Granja Escuela de Agricultura, a fin de que a la mayor brevedad posible se verifique la inauguración oficial.»

En el Hospital civil ingresaron Alfonso Martín é Hipólito Hernández, heridos en una reyerta que en el barrio del Bufadero sostuvieron ambos al medio día de ayer, interviniendo en la cuestión el guardia municipal Macario Peña que detuvo a los contendientes.

Leemos que los vecinos del barrio del Cabo se proponen celebrar este año con gran lucimiento en el lindo Parque que acaban de construir en dicho barrio, la verbena de San Juan para lo que están ya haciendo preparativos con mucho entusiasmo.

Los inspectores de Hacienda don Eduardo Pignatelly y D. José Sansón y Baute, han marchado a Santa Cruz de la Palma, en funciones de sus cargos.

Con la apreciable señorita Imelda Palazón, ha contraído matrimonio en esta Capital, el joven don Santos Pego.

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

## La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del impo- nente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento mé dico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

## LA VELOCE SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Junio se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Junio 19	SAVOIA	6.000	Barcelona y Génova
Junio 21	VENEZUELA	4.000	Barcelona y Génova

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes, dirijirse a The Tenerife Coaling Co. (Alfonso XII 84).

## NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186. 3 de Octubre de 1905.

«Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, restringiéndose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.»

ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido a la calidad superfinada de todos sus ingredientes extractivamente curativos, y a la perfección del procedimiento exclusivo de

Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y a veces no es aceite de ligado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.



CARMEN FOIX

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver «el pescador y el pescado» en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy a quien remita 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

## ANTONIO LECUONA

BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1869  
Oficinas: San José núm. 15  
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Seguros de cambio.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Compra y venta de oro y billetes de Banco extranjeros.  
Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.  
Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:

á la vista 1 1/2 % anual  
á 3 meses plazo 2 %  
á 6 meses plazo 2 1/2 %  
á un año 3 1/2 %

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

### Sección marítima

- Día 14
- ENTRADA DE VAPORES**
- 79 *Goth*, inglés, de Londres para Cap Town; á Hamilton.
- 80 *Tamesi*, francés, de San Luis para Burdeos; á Hamilton.
- 81 *Sakarah*, alemán, de Londres para San Francisco; á Hamilton.
- 82 *Tenerife*, español, de Santa Cruz á la Palma para Tazacorte; á Hamilton.
- 83 *Batanga*, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.
- 84 *Morocco*, inglés, de Dartmouth para Londres; á Wolfson.
- 85 *Guanche*, español, de Hermigua para Garachico; á Wolfson.
- 86 *Gando*, inglés, de Brass para Liverpool; á Elder.
- 87 *Iantee*, inglés, de Sekundí para Liverpool; á Elder.
- 88 *Tenerife*, español, de Los Cristianos; á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 89 *Tuvene*, francés, de Rufisque para Marsella; á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 90 *Boulama*, inglés, de Du'a para Hamburgo; á Elder.
- 91 *Seagull*, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.

### Registro civil

Día 14

**NACIMIENTOS**

Manuel Galves Ferradás.  
Margarita García Arocha.  
Antonia Santa Cruz y Santiago.

**DEFUNCIONES**

Josefa Martín Pérez, de Arrecife, 48 años, casada, Noria 22. Necrobiosis bacilar.  
Federico Díaz Campos, de Güimar, 84 años, casado, Hospital civil. Diabetes sacarina.

## LA MODA

**SASTRERÍA**

Se necesitan operarias para todas clases de prendas.  
Inútil presentarse sino saben su obligación.  
Alfonso XIII núm. 83

**Transport Maritimes**  
A VAPEUR  
Para Marsella directamente  
El magnífico vapor francés

**France**  
saldrá de este puerto el día 24 de Junio de 1907.  
Tiene hueco para 1.000 huacales de plátanos sobre cubierta.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes: T. MARCO Y CA.

**PRINCE LINE**

El magnífico vapor correo inglés

**Spanish Prince**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Junio con destino á HAMBURGO  
con hueco disponible para 1500 toneladas métricas sobre cubierta.  
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de Correos el día de la salida.  
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.  
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. María Antonia Martín, de esta Ciudad, 6 meses: Candelaria —Enteritis aguda.

## JUGAR A LA LOTERIA

**GRATUITAMENTE**  
fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.  
Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:  
Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.  
Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra.  
Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.  
Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA LOTERIA.  
Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.  
Hay papel arroz y pectoral.  
La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.  
Para tener derecho á participación en los *Billetes de Lotería* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:  
Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.  
Por 50 cajetillas id. id. id. id. 1 peseta.  
Por 100 cajetillas id. id. id. id. 2 id.  
Por 1000 cajetillas id. id. id. id. 20 id.  
El número para el 20 de Junio del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.  
Tenerife 1.º Mayo de 1907.

## LA BOTA DE PARIS

**Inmenso almacén de calzado**  
Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
Calle de San Francisco n.º 18 y 20  
Joaquín Cola Sabater

## Subasta voluntaria

Se saca á subasta por ante el Notario don Agustín Delgado, residente en la Villa de Orotava, para el día veinte y tres del corriente mes de Junio á las once, en su Estudio calle de Home número 3, una casa de planta alta, situada en la calle de la Iglesia de la citada Villa, distinguida con núm. 11 de gobierno, por el tipo de VEINTE MIL pesetas y con las condiciones que informará el propio Notario

## Taller de mármoles

del Reino y Extranjero  
De M. FRANCISCO DIAZ  
Imeldo Serís 108  
Depósito: Castillo 86

# ORFEBRERIA

## PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

## FABRICA DE GAS

En la calle del Castillo núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.  
Las personas que lo visiten recibirán a.l.f. todas las informaciones que deseen.  
También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flora del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Mares "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

## Se vende leche

de vacas JERSEY. La más higiénica y nutritiva que se consigue en la isla.  
Se despacha á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde.  
Plaza de la Concepción núm. 18, Laguna

## Se arriendan

una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico.  
Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».  
Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.  
Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

**Royal Mail Steam Packet Co.**  
(Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas

## SABOR

saldrá de este puerto el día 29 de Junio directamente para HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.  
Precio de pasaje á la Habana:  
Primera 525'85 pesetas  
Segunda 440'85 id.  
Tercera 181'00 id.  
Agentes, The Teneriffe Coaling Co

**British and Colonial Line**

## Fort Salisbury

El magnífico vapor correo inglés de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Junio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobre cubierta.  
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.  
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

**HAMBURG BREMEN**  
AFRIKA LINIE

Nuevo servicio de vapores para los puertos de la costa Occidental de Africa  
El magnífico vapor

## Carl Menzell

llegará á este puerto el 22 de Junio.  
Para más informes, dirigirse á sus Agentes en esta plaza,  
MILLER & Co., Marina 39.

## Se alquila

el hotel calle del Dr. Costa y Grijalba núm. 3 (Barrio de los Hoteles.)  
Informará D. Aureliano Martín, Castillo 30.

## AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.  
Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

## HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4  
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

**HECHOS DEMOSTRADOS**

El endurecimiento del pericráneo es uno de los síntomas más equivocados de que se acerca la calvicie. El Tricóforo de Barry restituye al pericráneo su estado normal, lo limpia, y lo fortifica para nutrir las raíces del cabello.  
El Tricóforo de Barry contiene las substancias que hacen crecer el cabello.

ES EL MEJOR FORTALECEDOR DEL PERICRÁNEO



el hospital!—exclamó el marido de Victorina y vació la copa en un trago.  
—¡Esto concluirá mal!—pensó Mysticot.—Con este vicio está perdido.  
—¿Otra, eh?—dijo Pablo Beraud.  
—¿Que es eso? Ignoro la idea que os impulsa, pero positivamente toméis empeño en emborracharle;—dijo el vendedor de medallas mirando á Pablo cara á cara.  
—¡No, no!—dijo el encuadernador.—Basta con una. Vamos á almorzar, porque si no va á cogernos por su cuenta la arpa de mi mujer, y no sería divertido.  
Y salió con el muchacho, mientras Pablo Beraud, que había pagado, esperaba la vuelta de la moneda que había dado.  
—¿Cómo!—dijo Mysticot al encuadernador—¿apenas hace ocho días que te has casado y llamas arpa á tu mujer?  
—Es una fastidiosa que no me permite pegar una randa... y que se incomoda por cualquier cosa, por pequeña que sea...  
—Tal vez te mostrarás algo brusco con ella. Le habías prometido no volver á beber sjenjo...  
—¿Acaso se ha quejado de que yo debo?—preguntó Loiseau con un gesto de ira.  
—No me ha dicho una palabra, pero tengo ojos y veo de sobra lo que haces...  
—¡Por una copa!... ¡vaya una cosa!  
Pablo Beraud se reunió á nuestros dos personajes.  
—Con tal que tu mujer no se disguste, por que me lleves á almorzar sin haberla prevenido...—dijo.  
Apresuraron el paso, y pocos minutos después llegaron á la calle du Fleurus. La mesa estaba puesta. Victorina esperaba.

bajo por delante de ella. La primera vez que después de girar sobre sus talones se halló frente á Mysticot, éste lanzó una exclamación de sorpresa.  
—¡Ah! ¡no me equivoco!—dijo;—¡sois Pablo Beraud!  
—El mismo, amigo Mysticot...—repuso el empleado del Crédito Liones, á quien vimos persiguiendo á Victorina con su pasión y sus amenazas.  
—¿Qué casualidad os trae por estos barrios?—preguntó el muchacho.—Yo creía que vuestras oficinas estaban en el boulevard de los italianos.  
—Estoy destinado á una sucursal que hay cerca de aquí, en el boulevard Saint-Michel, y he venido para esperar que salga Loiseau.  
—Yo también...  
—Entonces almorzaremos juntos...  
—¿Cómo es eso?  
—Porque le encontré esta mañana el ir á mi oficina y me convidó á almorzar en su casa...  
—¿No os ha dicho que me esperaba?  
—No... iba muy de prisa, porque me había retrasado un poco, y no cruzamos sino algunas palabras...  
—Pues en la mesa trataremos de reír y divertirnos un poco...  
Pablo Beraud no contestó. Parecía contraviado por el encuentro de Mysticot.  
En aquel momento se abrieron los talleres de encuadernación y los trabajadores empezaron á salir. Loiseau apareció á su vez, y viendo á Pablo y al muchacho, se dirigió hacia ellos.  
—Buenos días días, pequeño—dijo al muchacho... ¿Hes pasado por casa?  
—Sí.  
—¿Y has venido á esperarme? Te lo agradezco. Pablo

Hamilton & C. LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, etc.), ship name, and departure date.

DEBILIDAD NEURASTENIA... ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTOMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo BUCHANNA'S BLACK & WHITE and RED SEAL The Whisky of world wide repute

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.) Servicio del mes de Junio de 1907.

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias salidas, Destinos. Lists ships like P. de Satrustegui, Montevideo, M. L. Villaverde, etc.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente...

Laboratorio de análisis Plaza del General Weyler núm. 2

Comp. Lamport y Holt. Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores Rembrandt Raeburn

3 yerbas del monte Ruwenzori (Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Estados de Consumos Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a) MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro...

Se vende en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegas.

BUEN SUELDO y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta o mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirijirse a J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B)

Houston Linie El magnífico vapor correo inglés Hyauthes de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Junio con destino a LIVERPOOL

Vinos finos de mesa TINTOS Y BLANCOS MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Dr. Sueiras ha trasladado su domicilio a PLAZA WEYLER, 2 Consultas: de 1 a 3 t. y de 7 a 9 n. Teléfono núm. 302.

Gasómetro Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre. Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

Sellos de caoutchou se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Se vende en Arrecife, una casa de dos pisos, en buen estado y con muchas comodidades. Para informes, dirijirse por carta a N. B. S. Arrecife. 25-M 1m.

OTTO THORESEN (Line of Steamers) Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias ó Inglaterra Para Londres directo llegará a este puerto el día 20 de Junio el magnífico vapor frutero

SAN TELMO admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6:6:0 —Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz. Callao de Lima núm. 18. Juan Gaviño.

Dr. Secchi Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Se ha trasladado, Castillo 58 Imp. de Félix S. Molowny

almorzará también con nosotros. Nos vamos a pagar otro día de boda completo... Luego iremos a comer pescado frito a Asnieres. He pedido permiso al jefe de mi taller para faltar esta tarde. Pero no hay que decir una palabra de esto a Victorina... ¡las mujeres no sirven más que de estorbo! ¡Nos divertiremos los tres como buenos muchachos! ¿Te conviene mi idea, primo Pablo? —¡Ya lo creo! Mañana haré las diligencias que tenía que hacer hoy. —¿Y a ti, mosquito? —Yo—dijo Misticot,—no puedo... —¿Por que no puedes? —Tengo que trabajar esta tarde, y es preciso que no falte. —¡Pues tanto peor para tí! Iremos el primo Pablo y yo. ¡Vamos andando! —¡Andandol—repitió Pablo.—Pero vamos a tomar un aperitivo antes de almorzar... cualquier cosa... ¡una copita de lo verde! —¿Por que no?—replicó Loisseu.—Eso nos abrirá el apetito... ¡Vamos allá! —Es que he prometido a tu mujer que no nos entenderíamos en el camino.—insinuó Misticot. —¡Mi mujer se figura que porque estamos casados me va a dominar, y voy a dejarme llevar como un chiquillo a la escuela! ¡Oh! ¡la! ¡la! ¡no será así!... Proclamo los derechos del hombre... ¡Para eso hicieron la gran revolución! —¡No hay mal ninguno en beber una copa de sjenjol—añadió Pablo Bersud.—¡Si hiciera uno caso de las mujeres, nos someterían al régimen del agua clara, a fin de ahorrar dinero que ellas gastarían en trajes y moños! Mientras que Pablo hablaba de ese modo, Misticot le miraba de reojo.

—Este es el JUDAS—pensó;—este es el falso amigo que le arrastra...—Luego, en alta voz, dijo:—Por mi parte no me ofrecéis nada, porque no lo tomaré. —Como gustes, muchacho; pero yo tengo sed—dijo Eugenio. Pasaron por delante de un café. Pablo Bersud abrió la puerta, empujó al encuadernador, que no se hizo rogar, y cogiendo del brazo al muchacho le hizo entrar casi a la fuerza, diciendo: —Si os asustan los alcoholes, podéis tomar un vaso de horchata. —¡Pobre mujer!—murmuró el pilluelo.—La verdad es que más le hubiers valido permanecer soltera. Los dos primos se sentaron y les sirvieron las copas de ajenjo. —Vamos, mosquito, ¿qué vas a tomar?—preguntó Loisseu. —Nada, ya te lo he dicho. —¡Oh! ¡la, la! ¡estás haciendo economías!... ¿Es que quieres crearte rentas? —Lo que quiero es no temar costumbres que me conducirán a morirme de hambre algún día, por haberme pasado el tiempo bebiendo hasta dejar de tener sed... Eso que estáis tragando es un veneno... un veneno lento que os priva poco a poco de vuestras fuerzas, y que concluye por mataros después de haberos embrutecido... El sjenjo os conducirá a Mezas, a Charenton ó al hospital... Ya lo sabéis. Loisseu y su primo soltaron la carcajada. —Podéis reiros cuanto gustéis—replicó el muchacho, —he dicho la verdad. —¡Entonces vamos andando había Mezas, Charenton ó